

En la Universidad Nacional de San Martín, a los 11 días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 11:23 horas, se da comienzo a la Asamblea Universitaria. -----

Se encuentran presentes el Sr. Rector, Carlos Greco; el Decano de la Escuela de Ciencia y Tecnología, Federico Golmar; la Decana de la Escuela de Humanidades, Silvia Bernatené; el Decano de la Escuela de Política y Gobierno, Ricardo Gutiérrez; el Decano de la Escuela de Economía y Negocios, Marcelo Paz; la Decana del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, Cecilia Lucero; el Decano del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, Juan Esteban Ugalde; el Decano del Instituto de Calidad Industrial, Joaquín Valdés; la Decana del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, Carla Notari; el Decano del Instituto Sábato, Ricardo Carranza; el Decano del Instituto de Transporte, Fernando Dobrusky; las/os Asambleístas Titulares: Daniel De Florián, Marcelo Estayno, Laura Malosetti Costa, María Ximena Simpson Severo, José Garriga, Diego Comerci, Susana Larrondo, Roberto Busnelli, José Luis Zarate, Roxana Pochintesta, Pablo Vizcaino, Patricia Bozzano, Enrique Corti, Alejandra Goldman, Guillermo Alonso, Lucía Vincent, Fernando Marte, Mariana Álvarez Broz, María Laura Fiore, Santiago Arcuri, Fabián De la Fuente, Rodrigo Espinola, Laurentina Gabriela Losi, Sofía Melman, María Claudia Abeledo, Alejandro Valda Ochoa, María Dolores Pérez, Nicolás Álvarez, Florencia Sarmiento, Martín Kalechszajn, Claudio Alonso, Mario Bruzzesi, Mariela Balbo, Gustavo Quián, Balbina Griffa Díaz, Nicolás Costante, Camila Carmona, Carlos Molina, Cristina López, Héctor Pedrol, Karina Lastra, Gerardo Prol, Francine Riera, María Laura Back, Jacqueline Behrend, Héctor Mazzei, Ana Soledad Montero, Ángel Damián Cucchetti, Bárbara Kala, Paula Kohn, Laura Elizabeth Masson, Pablo Figueiro, Adriana Manzano, Martín Pablo Abeles, Yanina Aricuri y Carol Baldeón Egusquiza. -----

Al inicio de la sesión se encuentran presentes, además, las/os Asambleístas Suplentes: Valeria Pattacini, Marcelo Pelayo, Alejandro Gaggero, Patricia Kandus, Lucas Christel, Stella Maris Mas Rocha, Manuel Iribarren, Cecilia Czibener, Fernando Kornblit, Natalia Borre, Ana María Ganino, Jorge Ares, Silvia Di Julio, Ricardo Vallarino, Gonzalo Aincioa, Alejandro Vivas Delgado, Malena Amestoy, Valentina Martín, Vanesa Sánchez, Juan Pablo Borgna, Ana María Zabala, Diego Kampel, Jorge Agostinelli, Valeria Errecart, Camila Murua, Patricia Rieger, Miguel Vallone, Deborah Pragier, Lucas González, Mariela Cuadro, Juan Bounoume, José Bustamante, Leandro Eryszewicz, Luciana Anapios, María Bargo, Tomás Lencina, Brian Baldeón Egusquiza. -----

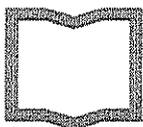
Preside la Asamblea el Señor Rector, Carlos Greco, y actúa como Secretario "ad-hoc", Héctor Mazzei, designado por Resolución del Consejo Superior N°437/2021. -----

El Presidente comunica que por Secretaría se informarán los reemplazos de los Asambleístas que se encuentran ausentes. -----

La Secretaria Solange Novelle informa que la Asambleísta Silvia Grinberg será reemplazada por Valeria Pattacini; la Asambleísta Alejandra Tonina será reemplazada por Marcelo Pelayo; el Asambleísta Alexandre Roig será reemplazado por Alejandro Gaggero, el Asambleísta Agustín Galván Strobl será reemplazado por Gonzalo Aincioa; el Asambleísta Lautaro Ruggieri será reemplazado por Malena Amestoy; el Asambleísta Juan Carlos Oribe será reemplazado por Cinthya López; el Asambleísta Marcelo Saguier será reemplazado por Deborah Pragier y el Asambleísta Ignacio Garay será reemplazado por María Bargo. Asimismo informa que se encuentran ausentes el Vicerrector Carlos Frasch y la Asambleísta Aylén Tsabazis y que se contabiliza la participación total de 75 Asambleístas. -----

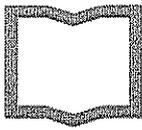
El Secretario Mazzei informa que al contar con el quórum requerido se declara abierta la sesión. Señala la importante participación de la comunidad universitaria y da lectura del Orden del Día, que fuera comunicado por Resolución Consejo Superior N°437/2021: 1) Elección del/de Rector/a y Vicerrector/a de la Universidad Nacional de San Martín para el período comprendido entre el 18 de Febrero del 2022 y el 18 de Febrero del 2026; 2) Designar a DIEZ (10) asambleístas para rubricar el Acta de la Asamblea. Propone un minuto de silencio, a pedido de varios Asambleístas, por los miembros de esta comunidad y sus familiares fallecidos durante la pandemia. -----

1



El Presidente de la Asamblea da inicio a la sesión, agradeciendo la participación de las/os Asambleístas, a lo que es la expresión máxima del cogobierno, que tiene en este caso el cometido de la elección de Rector/a y Vicerrector/a para el próximo período. A continuación, abre la lista de oradores/as e informa que cuando ésta concluya, se procederá a la votación.-----

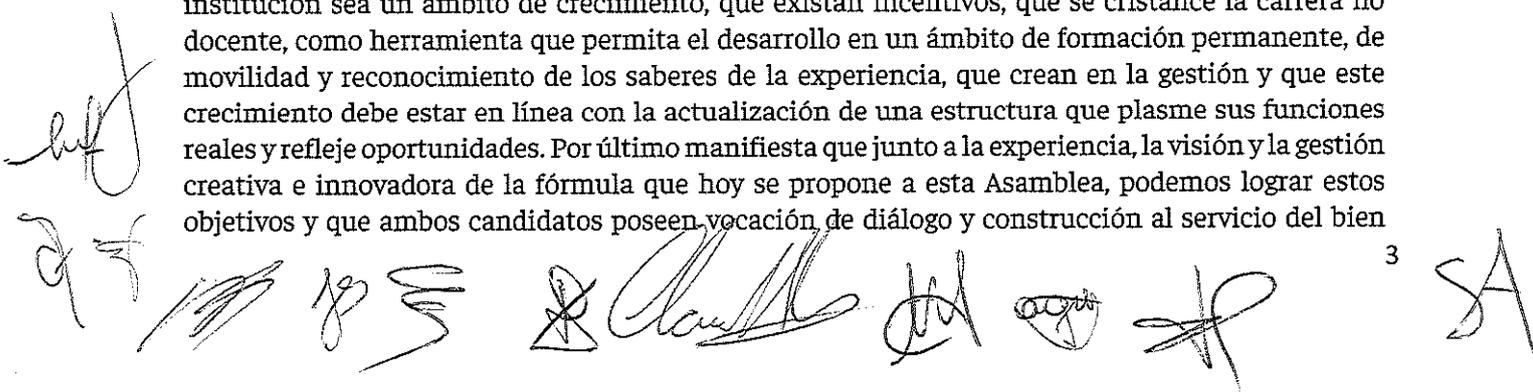
La Asambleísta Laura Malosetti Costa toma la palabra y propone a la Asamblea Universitaria la elección de Carlos Greco y Ana María Llois para ocupar los más altos cargos en nuestra Universidad, como Rector y Vicerrectora, para el período 2022-2026. Menciona que, para ella, ha sido un gran honor haber acompañado la gestión de Carlos Greco desde el 2018, primero como Decana del Instituto de Arte Mauricio Kagel, hoy como Decana normalizadora de la nueva Escuela de Arte y Patrimonio, que nació de la fusión de dos Institutos de larga y prestigiosa trayectoria en sus respectivas áreas a partir de la reforma del Estatuto de la Universidad. La referencia al lugar desde el cual les hace la propuesta no es casual: sino que alude a uno de los grandes hitos en la gestión que encabezó Carlos Greco, acompañado por Carlos Frasc, que ha sido sin duda la reforma del Estatuto. Considera que uno de sus capítulos fundamentales, pero no el único, ha sido la incorporación plena a la vida institucional, y en igualdad de condiciones, de un vasto archipiélago de Institutos que hasta entonces dependían de las decisiones de la Unidad Central. La ampliación de la participación activa de los claustros docente, no docente y estudiantil en las decisiones institucionales a todo nivel, el ordenamiento de la vida académica, la rendición de cuentas, la limitación en los mandatos de las autoridades, el reconocimiento de derechos, y tantas otras cuestiones fueron- primero- decisiones políticas que luego tomaron forma y hoy se encuentran en el centro del proceso de consolidación institucional. Este hito en la vida de la UNSAM merece ser resaltado como uno de los eventos más relevantes de la actual gestión. Entiende, con seguridad, que nos trascenderá y marcará por años el devenir de esta institución. La nuestra es una Universidad joven, que está a punto de cumplir apenas 30 años, y que desde su fundación misma se ha planteado como objetivo principal hacer un aporte relevante al país a través de la formación académica de nuestra sociedad, la generación de conocimiento y su transferencia, y las actividades de extensión. Al respecto, menciona que transitamos un camino que se ha visto potenciado a partir de diversas formas de asociación y vinculación con prestigiosas instituciones y centros de investigación del país y del exterior, y que se ha ido transmitiendo sin sobresaltos, a través de las distintas gestiones primero la de Daniel Malcolm, luego la de Carlos Ruta y ahora la de Carlos Greco. Es en el marco de ese desarrollo institucional que, en el contexto inesperado de la mayor crisis sanitaria de que tengamos memoria, la UNSAM ha ocupado un lugar de altísima relevancia, gracias a los aportes fundamentales de sus grupos de investigación y a su constante y creciente actividad en favor de la sociedad, traducida en el trabajo cotidiano de todo su personal y en el compromiso de sus docentes y estudiantes. Señala que la simultaneidad de estos dos procesos mencionados, uno interno - la reforma del Estatuto - y el otro externo -la pandemia-, han puesto a prueba a la Universidad en todos sus aspectos. Considera que, de ambos procesos, la UNSAM emergió airosa, gracias a las capacidades aquilatadas a lo largo del tiempo, pero también y fundamentalmente a la conducción que de esos procesos hizo y hace nuestro Rector, Carlos Greco. Esa capacidad de Carlos es también valorada y reconocida en todo el sistema argentino de educación superior: durante su mandato como Rector ha desempeñado, además, una importante función en el Consejo Interuniversitario Nacional, presidiendo actualmente la Comisión de Asuntos Económicos, y como Coordinador de la Red de Auditoría Interna de Universidades. También expresa su enorme orgullo por poder postular, para el cargo de vicerrectora, a la Dra. Ana María Llois, investigadora superior del CONICET y actualmente Secretaria de Planificación y Evaluación de la UNSAM. En su carrera, Ana María ha desempeñado numerosos y diversos cargos de gestión académica y científica y ha recibido reconocimientos por ello, el más reciente el Premio Consagración en Física de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales por sus aportes al conocimiento en el área de física de materia condensada. Directora de carrera, directora de instituto de investigación, directora de posgrado, sumado a una larga lista de funciones y responsabilidades. Asimismo, resalta que en cada



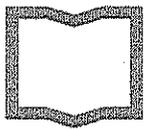
lugar y cada rol que le tocó asumir, las personas con las que le tocó compartir la tarea han destacado indefectiblemente su compromiso, su capacidad de trabajo, de diálogo y de escucha, y su predisposición permanente para resolver cualquier situación en función del bien común. De prosperar esta postulación, Ana María será la primera mujer en ocupar uno de los dos cargos más altos de la institución. Es éste un importante avance en pro de la paridad de género en los cargos de máxima responsabilidad institucional, un camino que se empezó a recorrer, y que ya no se desandarará. Como universidad pública, hay mucho para aportar en la nada sencilla y desafiante tarea de ayudar a resolver los problemas crónicos de nuestro país, que afectan particularmente a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Finalmente, Laura Malosetti Costa expresa que no tiene dudas que Carlos y Ana María representan y simbolizan acabadamente esa búsqueda y ese compromiso. Por todas estas razones, reitera el honor que representa proponer a Carlos Greco y Ana María Llois para los cargos de Rector y Vicerrectora de nuestra Universidad.-----

El Asambleísta, Gonzalo Aincioa manifiesta su apoyo a la candidatura de Carlos Greco y Ana María Llois y menciona que a los estudiantes les sobran motivos, ya que la Universidad a lo largo de estos años los hizo protagonistas y acompañó un reclamo histórico, como es la participación estudiantil que se acrecentó en un 50% en los cargos a ocupar en el Consejo Superior respetando la paridad. Asimismo informa que la Universidad también acompañó otro reclamo histórico de los estudiantes, como son las licencias. Manifiesta, además, que la Universidad les otorgó más herramientas como es la posibilidad de hacer deporte. Señala que la lista es larga, pero en particular quiere hacer mención que en unos de los momentos más difíciles que tuvo la Universidad como fue atravesar una pandemia, desde el primer momento se puso a disposición de los/as estudiantes para continuar sus actividades. Por tales motivos, adhiere a la propuesta la Asambleísta Malosetti Costa.-

La Asambleísta María Laura Fiore manifiesta que hoy es un día muy especial para la comunidad universitaria porque esta Asamblea nos reúne y nos convoca a expresarnos y a escucharnos. Menciona que en estos años se atravesaron tiempos de consolidación, pero también de crecimiento y despliegue. La reforma estatutaria marcó un hito en la vida de la UNSAM: actualizó los principios de la universidad, los derechos y las funciones de los claustros y delineó la estructura académico-institucional que consolida el crecimiento de estas casi tres décadas. Entre sus contenidos formales destaca el aumento de la representación del claustro no docente, pero también lo virtuoso del proceso, que involucró una participación amplia y transparente de todos los sectores de la universidad. Expresa que se ha logrado construir colectivamente desde el diálogo, que la voz de los no docentes se fortaleció y se empezó a desarrollar una red de intercambio, comunicación y escucha. Manifiesta el convencimiento de que el único camino para obtener logros, mayores derechos y crecimiento es involucrarse, conocer, debatir, proponer y estar en movimiento. Considera que el compromiso del claustro No Docente se evidenció aún más durante la pandemia, en esa enorme tarea que está detrás de la micro gestión cotidiana, que pone de manifiesto el motor que representa nuestro rol, en línea con una gestión institucional de calidad, sello distintivo de la identidad UNSAM. Al respecto expresa que ahora toca mirarnos como organización, de manera crítica y reflexiva, con el desafío de reconocernos en nuestro saber-hacer y proponernos mejorar. Detenernos a analizar nuestros logros pero también nuestras áreas sensibles, críticas, que requieren de nuestra dedicación para avanzar y que eso sólo puede lograrse desde las distintas miradas, la interdisciplinariedad, agregando valor y contando con los recursos necesarios para lograr una sinergia de saberes en acción. Entiende que de cara al futuro, el claustro No Docente requiere que la institución sea un ámbito de crecimiento, que existan incentivos, que se cristalice la carrera no docente, como herramienta que permita el desarrollo en un ámbito de formación permanente, de movilidad y reconocimiento de los saberes de la experiencia, que crean en la gestión y que este crecimiento debe estar en línea con la actualización de una estructura que plasme sus funciones reales y refleje oportunidades. Por último manifiesta que junto a la experiencia, la visión y la gestión creativa e innovadora de la fórmula que hoy se propone a esta Asamblea, podemos lograr estos objetivos y que ambos candidatos poseen vocación de diálogo y construcción al servicio del bien



SA

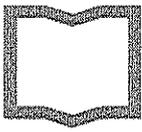


común, lo demuestran con sus trayectorias profesionales a disposición de la movilidad social ascendente, no sólo en el ámbito académico sino también en ámbitos de desarrollo científico, tecnológico y social. Desde el claustro se desea destacar, además, que es la primera vez que una mujer estará entre las máximas autoridades ejecutivas de la Universidad, lo cual refuerza el compromiso con la perspectiva de género e igualdad de derechos. Por lo expuesto es que los/as Consejero/as Superiores y Consejeras/os de Escuela del claustro No Docente adhieren a la propuesta de fórmula de Carlos Greco como Rector y Ana María Llois como Vicerrectora, para lograr colectivamente la misión de la UNSAM en el próximo período.-----

El Asambleísta Federico Golmar expresa, en primer lugar, su alegría por estar de manera presencial en esta Asamblea. Asimismo manifiesta que venía pensando en estos últimos 4 años de gestión institucional y, sobre todo en los 30 años que está por cumplir la Universidad, y que en cada momento hubo hitos fundamentales. Desde la creación de las primeras Escuelas, las primeras carreras de grado y varios años más tarde llegar a este campus e ir poblándolo. Considera que el hito de este período es la consolidación institucional, la reforma del Estatuto que brindó más derechos y mayor representatividad a los claustros No Docente y Estudiantil en el Consejo Superior, ordenando la vida institucional para llevarnos a la formación de nuevas Escuelas, y aprovecha la oportunidad para felicitar al Decano de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Ariel Wilkis y a la Decana de la Escuela de Arte y Patrimonio, Laura Malosetti Costa. Hace referencia a los desafíos que presenta la Escuela de Ciencia y Tecnología en términos de mejoras para la enseñanza de las ingenierías, proyecto sobre el que se trabajó en los últimos años. Manifiesta que las demandas de infraestructura están siendo atendidas y que los proyectos presentados y en ejecución en esa línea considera que serán un hito del próximo período. Expresa que el sistema científico y las universidades, en general, y la UNSAM, en particular, han tenido una capacidad de respuesta a los desafíos que presentó la pandemia, con un muy buen nivel y manifiesta su orgullo sobre las respuestas concretas que dio la Universidad a las demandas de la sociedad, desde los test, los barbijos que todos utilizamos, el desarrollo de la vacuna y señala que la Escuela de Ciencia y Tecnología ha podido contribuir con el sistema de detección temprana de casos, equipamiento para monitoreo de pacientes, el índice de movilidad ciudadana que el Gobierno Nacional y los provinciales estuvieron utilizando para tomar decisiones de política pública. Finalmente, considera que el camino que estamos recorriendo es el correcto y que por ello, es pertinente apoyar a esta gestión de la manera más contundente, que significa apoyar la candidatura de Carlos Greco y Ana María Llois para poder continuar en este proceso que nos permita construir la UNSAM que queremos.-----

La Asambleísta Sofía Melman expresa que, desde el Frente Somos UNSAM, quieren hacer pública su postura y balance frente a la gestión Universitaria actual y menciona que desde el 2017 hasta el día de hoy, la gestión convivió con los últimos años del macrismo, que representó un ajuste en la educación pública de la cual la UNSAM no estuvo exenta, lo que se reflejó en las obras de infraestructura y en el intento de quita de terrenos, que la totalidad de la comunidad universitaria resistió marcando un hito histórico. Señala que a partir del 2020 sobrevino la pandemia, lo que obligó a reordenar todo el ámbito de cursada, la investigación y el desarrollo universitario, proceso que acompañaron, siendo parte de grandes logros como fue la reforma del Estatuto que duplicó la representación estudiantil en el Consejo Superior y por consiguiente la ampliación de representantes en esta Asamblea; la restitución de los terrenos por parte de la AABE; la conformación de una guía para el uso inclusivo del lenguaje; el desarrollo de tecnologías como el suero equino y autoinmune; los super barbijos UNSAM; el desarrollo de la vacuna contra el COVID que en estos momentos se encuentra en fase de desarrollo, entre otros. Asimismo menciona que seguirán acompañado este proyecto institucional, confiando en que el proyecto propuesto es basado en la pluralidad de voces, las formas de gestión democrática y la misión de velar por los intereses de la comunidad universitaria entera y por sobre todas las cosas, teniendo especial cuidado por el futuro de los/as estudiantes de la Universidad, aún con nuestras diferencias públicas. Cree

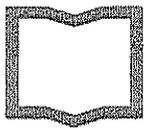
4 SA



encontrar en la figura de Carlos Greco y Ana María Llois personas de diálogo ante todo, pudiendo trabajar en conjunto con las autoridades en pos de defender y ampliar los derechos de los/as estudiantes, siendo nuestra opinión bien recibida y nos hemos asegurado que la voz del claustro sea escuchada una y otra vez en los consejos y fuera de ellos. Considera que aún faltan cosas por hacer, como sacar nuestra Universidad al territorio y que el territorio se vuelque a la Universidad y que esta futura gestión debe profundizar las bases de integración para que en 20 años ya no sea motivo de orgullo seguir hablando de primera generación de estudiantes universitarios. Considera que se debe conectar a la Universidad con otras de iguales condiciones, tomando el rol que merece en el concierto universitario nacional, rol que no puede dejar de tener al estudiantado como su principal motor de transformación. Por último, desea renovar su voto de confianza al rumbo general impulsado por el proyecto institucional actual pero dejando en claro que la confianza y el acompañamiento de los/as estudiantes no es un cheque en blanco sino un compromiso mutuo por seguir este camino de trabajo y transformación en pos de una sociedad y una universidad más justa, democrática, popular y feminista y que desde el Frente Somos UNSAM acompañan el proyecto institucional iniciado por el Rector Carlos Greco.-----

La Asambleísta Adriana Manzano expresa que así como en cada instancia en la que se cristalizan procesos y se toman decisiones, esta Asamblea es una instancia para reflexionar y para celebrar. En representación de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales subraya que si hoy pueden estar ahí con voz y con voto es porque esta Asamblea es un punto de cristalización de un proceso de más largo alcance. Ese proceso, como ya se señaló, supuso la puesta en práctica por parte del colectivo universitario de una serie de reformas organizativas, administrativas y obviamente estatutarias, que se llevaron delante con un profundo sentido democrático y de ampliación de la representación. Enfatiza que, si toda asamblea universitaria desde la tradición de la Reforma del año 1918 constituye un acontecimiento de primer orden porque crea comunidad, para la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales en particular, este acontecimiento que constituye la Asamblea de hoy, es particularmente significativo. Indica que luego de veinticinco años de vida como Instituto y más de veinte de haber sido incorporado a la Universidad, están atravesando un proceso de cristalización como Escuela, y que este hecho ha sido posible porque es parte de un proceso mucho más amplio que implicó la voluntad, la capacidad y la decisión de diversos/as actores/actrices de la comunidad universitaria, encabezada por Carlos Greco, para promover un proceso de democratización, de ampliación de derechos y es por eso que apoya la candidatura de la fórmula que propone a Carlos Greco como Rector y la bienvenida a la primera mujer, Ana María Llois, asumiendo un cargo ejecutivo de máxima jerarquía; con la convicción de que en los próximos cuatro años, estos procesos se van a profundizar, ampliar y van a ser parte de un diálogo profundo de ampliación de derechos en una variedad de sentidos, incluyendo fundamentalmente los derechos vinculados al género y a las sexualidades. Agradece a los/as presentes. -----

El Asambleísta Martín Kalechsztajn manifiesta que desde la juventud del PTS tienen una posición contraria al modo en que se está dando la elección del Rector, ya que la consideran antidemocrática. Menciona que han asumido el cargo el pasado 1° de noviembre, y hoy, sin una discusión previa, casi como si fuera un simple trámite y sin la participación de la enorme mayoría de la comunidad educativa, se lleva adelante la elección. Resalta que muchos/as no tienen conocimiento que hoy se están renovando las autoridades. Señala que recientemente hubo elecciones de Consejeros/as y que de los catorce mil estudiantes empadronados/as, participó sólo un quince por ciento. Señala que ahora, que se habla del regreso a la presencialidad, los/as estudiantes no han podido expresarse, no han sido consultados/as y ni siquiera se conoce su opinión. Manifiesta que al realizarse los comicios, la composición mayoritaria de la Asamblea ya estaba definida y considera que la elección debería ser democrática y participativa. Asimismo explica que, desde su



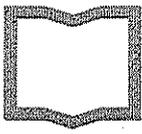
espacio, no coinciden con la mirada de que la baja participación en las elecciones se deba a que los/as estudiantes no tienen real vocación de participar, sino que se debe a la forma en la que se toman las decisiones, a puertas cerradas, sin participación activa o posibilidad de injerencia por parte de los/as estudiantes. Entiende que deberían democratizarse los órganos del cogobierno de la Universidad con una representación acorde a su composición. Es por ello que rechaza la renovación de las autoridades. -----

El Asambleísta Marcelo Estayno manifiesta que en este recinto han hablado de los grandes logros de la Universidad y que por esos grandes logros proponen a Carlos Greco y Ana María Llois. Sin embargo, señala que él se referirá a aquellas pequeñas cosas, que, como la salud, cuando no están las valoramos. Refiere a que esas cosas, que seguramente el Rector por su competencia profesional ve todos los días; esas cosas que quienes asisten todos los días a trabajar ven, aquellas que hacen que los/as docentes, a quienes representa en el Consejo Superior, puedan desarrollarse. Considera que esos pequeños logros que se ven, valoran y que acompañan a los otros grandes logros de la Universidad, hacen que sea necesario seguir acompañando el desarrollo de la Universidad y seguir mejorando. Por todo ello, decide acompañar a Carlos Greco y Ana María Llois por el permanente trabajo que llevan delante y que desea firmemente continúen desarrollando. Agradece a los/as presentes. -----

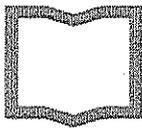
La Asambleísta Florencia Sarmiento manifiesta que fue recientemente electa como Consejera y celebra que por primera vez han ingresado Consejeras/os de izquierda tanto en el Consejo Superior como en los Consejos de Escuela de la Universidad. Informa que es Consejera de la Escuela de Ciencia y Tecnología y presidenta del centro de estudiantes. Acompaña lo dicho por su antecesor en el uso de la palabra en relación a lo antidemocrático que consideran el hecho de que solo setenta y siete asambleístas estén eligiendo quién va a ser el Rector, es decir, menos del uno por ciento de la comunidad educativa de la Universidad, lo que consideran una total minoría. Menciona que este problema se ve profundizado porque quienes no están aquí, no solo no pudieron votar sino que tampoco han podido conocer con antelación las propuestas de candidatos. Sostiene que los/as estudiantes deberían poder estar discutiendo en conjunto qué orientación tendrá la Universidad y el hecho de que haya solo una propuesta, de continuidad del rectorado, cercena y limita el debate. Señala que todos los/as que están interviniendo refieren a los grandes logros de la Universidad y lo bien que funciona la investigación; pero que entiende que si preguntaran al conjunto de los/as docentes y estudiantes, no todos/as pensarían lo mismo. Argumenta que ésta elección solo colabora en la defensa de esta única orientación, decir que todo funciona perfecto y no plantear los problemas que realmente hay. Manifiesta que uno de los problemas que considera importante es que la planta de docentes no ha crecido, a pesar del incremento en la matrícula de estudiantes. Señala que los cargos docentes nuevos fueron sólo quince, cuando la matrícula ha crecido en casi quince por ciento, lo que implica que todas las comisiones están colapsadas; algunas habiendo tenido que aplicar un sistema de semi presencialidad incluso antes de la pandemia, porque ya no alcanzaban las aulas. Sostiene que se necesitan más comisiones y más presupuesto para no sobrecargar el trabajo de los/as docentes, que ahora tienen el cuádruple de trabajo con el mismo salario. Por último, señala que si bien se sienten orgullosos/as de los/as trabajadores/as que llevan adelante los proyectos de investigación en relación al COVID, al dengue y a la vacuna, lamentan que estas investigaciones y el producto de las mismas sean usufructuadas por empresas privadas. Plantea el rechazo a esta forma de elegir, que considera funcional a seguir orientando la Universidad sin plantear los problemas que existen, ni sus soluciones. Agradece a los/as presentes. -----

El Asambleísta Daniel De Florián manifiesta que es un enorme placer estar aquí y comenta que se está ante un momento bisagra, después de estos casi dos años de encierro, y que el volver a

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'SA' on the right and various initials on the left.]



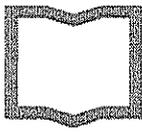
encontrarse todos/as aquí reunidos/as, de manera presencial, en la máxima fiesta de la democracia universitaria para elegir autoridades, es un gran motivo de alegría. Indica que hablará en nombre de todos los/as representantes del claustro Docente, que han consensuado el documento sobre el que da lectura como las palabras de los/as Consejeros/as Superiores para la Asamblea Universitaria. Esta Asamblea Universitaria aquí reunida constituye un acontecimiento muy especial y significativo para nuestra vida institucional. No sólo porque elegiremos a las máximas autoridades ejecutivas de la Universidad para los próximos cuatro años, sino también porque esta es la primera que reúne, en su forma plena, la conformación proyectada por nuestra comunidad en el nuevo Estatuto. Ese anhelo se hizo realidad y hoy este cuerpo colegiado es tanto el órgano máximo de cogobierno como el de mayor representación de claustros de nuestra universidad. La UNSAM, durante sus casi 30 años de vida, logró conformar una identidad distintiva dentro del sistema universitario, estableciéndose como una Universidad orientada a la formación e investigación de excelencia reconocida a nivel nacional e internacional. El impacto de la pandemia que, desde hace casi dos años, viene afectando a toda la humanidad es tan incierto como incalculable. Un acontecimiento semejante puso a prueba a las universidades a producir una nueva configuración conceptual y tecnológica para poder identificar e intervenir sobre la naturaleza compleja de esta crisis sanitaria global. La UNSAM puso todo su capital científico y humano para implicarse activamente ante esta crisis mundial. La pandemia constituyó el mayor desafío científico, profesional y personal que se le podía presentar a toda nuestra comunidad universitaria. Somos conscientes que estamos presenciando un momento bisagra y que la humanidad necesita del trabajo cooperativo del saber en todas sus manifestaciones y disciplinas para salir adelante. Con mucho compromiso, dedicación y voluntad nuestros/as investigadores/as se propusieron “quemar las naves del conocimiento”, buscando las mejores soluciones posibles que la ciencia puede ofrecer para superar esta pandemia. Somos testigos de la creciente valoración y reconocimiento social hacia nuestra Universidad. La UNSAM pudo establecerse como una voz pública de referencia no sólo en el sistema universitario y científico tecnológico, sino también en los asuntos públicos. Nuestro mayor desafío será potenciar y multiplicar los logros alcanzados. A su vez, a lo largo de estos cuatro complejos años pudimos afianzar una modalidad de construcción universitaria colectiva y plural que es propia de nuestra institución y que se nutre permanentemente del diálogo con las mejores tradiciones universitarias. Lo realizado hasta aquí nos llena de enorme orgullo, pero también de una gran responsabilidad. Trabajaremos para consolidar una institución cada vez más comprometida y responsable frente a los problemas de la sociedad y atenta al tiempo que acontece. Una universidad que mantenga su cualidad de desplegarse en red, tejiendo y fortaleciendo nuevos entramados que le permitan seguir expandiendo su proyecto y dar respuestas de forma contundente, con bases sólidas y capacidad de interpelación a un mundo que ya no será el mismo. En todo este proceso, el liderazgo ejercido por nuestro Rector, Carlos Greco, fue crucial para impulsar las transformaciones necesarias para seguir construyendo la Universidad que nos enorgullece. Durante su Rectorado, la UNSAM logró consolidar su proyecto institucional continuando el legado característico de la tradición, la investigación, el fomento de los espacios interdisciplinarios, la innovación y la asociatividad, permitiéndole constituirse en una verdadera universidad red, en una institución expansiva, moldeada por el impulso del conocimiento y la voluntad de quienes la habitan con el objetivo de construir con el Estado y la sociedad, nuevos entramados, saberes y territorios de compromiso. Creemos que durante estos cuatro años de gestión el Rector ha cumplido su palabra de consolidar las funciones sustantivas de la universidad y fortalecer a las unidades académicas. A través de las acciones de gobierno ha profesado el compromiso de la universidad dando prueba de la responsabilidad de nuestra institución en pos de la democratización, el compromiso con el desarrollo del país y la justicia social. La elección de Ana



María Llois como candidata a Vicerrectora nos llena de orgullo por múltiples razones. Por primera vez nuestra Universidad contará con una mujer entre las máximas autoridades. Ana María es una reconocida científica, recientemente premiada por su trayectoria por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y ha dado numerosas pruebas de su capacidad y compromiso con la UNSAM y con la sociedad en su conjunto en diversos cargos ejecutivos, desempeñándose actualmente como Secretaria de Planificación y Evaluación. Por lo antes expuesto y teniendo en cuenta la vocación, el compromiso y las cualidades necesarias para ejercer las funciones políticas y de gestión propias de este contexto histórico apoyamos la fórmula de Carlos Greco como Rector y Ana María Llois como Vicerrectora para conducir los destinos de la Universidad durante el período 2022-2026. Indica que los firmantes del documento de construcción colectiva son: Daniel De Florián, Silvia Grinberg, Marcelo Estayno, Ximena Simpson, José Garriga, Laura Malosetti Costa, Diego Comerc, Susana Larrondo, José Luis Zárate, Alejandra Tonina, Roberto Busnelli, Roxana Pochintesta, Pablo Vizcaíno, Patricia Bozzano, Enrique Corti, Alejandra Goldman, Guillermo Alonso, Lucía Vincent, Fernando Marte, Mariana Álvarez Broz, Alexandre Roig y hoy, representando a quienes están ausentes, Valeria Pattacini, Marcelo Pelayo y Alejandro Gaggero. Agradece a los/as presentes. -----

La Asambleísta Malena Amestoy desea continuar en línea con lo que ya manifestaron algunos/as de sus compañeros/as. Manifiesta que, a su entender, esta elección posee un carácter antidemocrático por la no participación del estudiantado y del conjunto de la Universidad en el debate sobre el futuro de la Universidad. Desde su punto de vista, en esta Asamblea Universitaria, simplemente se está hablando de los logros obtenidos pero es su deseo resaltar la situación que atraviesan los/as estudiantes. Señala que muchos/as de ellos/as se ven imposibilitados de ingresar a las carreras porque hay cupos dado el poco espacio físico para albergarlos/as; ello sumado a los problemas de carga horaria y horarios de cursada que se superponen y hacen que los/as jóvenes, que generalmente trabajan de manera precarizada, muchas veces deban decidir si pueden seguir estudiando o no. Entiende que no se trata sólo de recalcar los datos del ingreso sino también los del egreso de estudiantes; y que si no se brindan las herramientas, si los/as docentes están sobrecargados/as, si no hay aulas disponibles, si no tienen las condiciones tecnológicas para la virtualidad, -todas cuestiones que se vieron intensificadas con la pandemia-, no pueden obtener educación de calidad. Subraya que, además, todo esto se da en un contexto de ajuste y pobreza, en el cual muchos/as estudiantes no cubren sus necesidades económicas, lo que dificulta continuar con los estudios y esto debe ser puesto sobre la mesa. Considera que la gestión está alineada al gobierno nacional y esto da el marco político a la educación. Reflexiona que la Universidad debe estar al servicio del pueblo y la clase trabajadora y debe poner a disposición de éstos todos los recursos necesarios. Denuncia la modalidad en la que se lleva adelante y manifiesta que no va a acompañar la elección de rector en estos términos. -----

El Asambleísta Ricardo Gutiérrez señala que la elección de dos personas para conducir una Universidad, es sinónimo de elección de un modelo y un proyecto de Universidad. Destaca que como institución existe un modelo claro, centrado en la formación de futuros/as profesionales, sobre la base de dos pilares: la investigación de punta en todas las áreas de conocimiento, y la asociatividad y el compromiso con el territorio del cual la Universidad de San Martín forma parte. Menciona que el presente modelo ofrece formación de excelencia a estudiantes de pregrado, grado y posgrado, quienes constituyen los principales destinatarios y son la razón de ser de todos/as los y las que hacemos una Universidad pública como la nuestra. Confía que la fórmula de Carlos y Ana María encarna ese modelo y que son las personas más indicadas para afianzarlo y para expandirlo hacia nuevas fronteras, lo cual es sumamente necesario en una época de cambios y crisis socio ambientales



como las que atravesamos. Como Decano de la Escuela y Política y Gobierno expresa su más firme y caluroso apoyo a la candidatura como futuro Rector y futura Vicerrectora de Carlos Greco y Ana María Llois. Celebra con inmensa alegría que, por primera vez, una mujer acceda a un puesto de máxima autoridad en nuestra Institución. En relación a la mención sobre el género, y, aprovechando la oportunidad, agradece a la primera Decana mujer de la Escuela de Política y Gobierno, María Matilde Ollier, por haber confiado en su persona para ocupar el actual cargo de Decano de Escuela. Culmina, agradeciendo a todos/as los/as presentes. -----

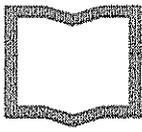
El Presidente Carlos Greco agradece a todos/as los/as Decanos/as que formaron parte en sus labores de conducción en la Universidad, deseándole una pronta recuperación a María Matilde Ollier. -----

El Asambleísta Rodrigo Espíndola destaca la importancia de reunirse para celebrar la presente Asamblea, honrando con la presente elección de Autoridades, a los/as estudiantes que depositaron el voto de confianza hacia su persona como representante estudiantil. Menciona que, luego de atravesar una crisis sanitaria tan importante, y luego de escuchar discursos mediáticos en donde se hacía hincapié en que las aulas e instituciones educativas se encontraban cerradas, reflexiona que este tipo de discurso no va en contra de gobiernos o personas específicas, sino en contra de las instituciones que defendemos y que nos representan. Manifiesta que los que forman parte de las instituciones educativas tienen la certeza de que eso no ocurrió, se continuó enseñando y se aunaron más voluntades para que las instituciones permanezcan resilientes ante la adversidad de la pandemia. Indica que las aulas se convirtieron en plataformas virtuales, y se readaptó un histórico esquema en tiempo récord en la Universidad. Destaca la labor del área de investigación, científica y tecnológica de la Universidad, participando en la creación de barbijos ATOM-PROTECT; en el desarrollo de test rápidos; en el suero equino súper inmune, y como si fuera poco, desarrollando la vacuna argentina ARVAC Cecilia Grierson. Gracias al trabajo del área de investigación, la Universidad colaboró excepcionalmente con la sociedad combatiendo a la pandemia, haciendo lo que se creía imposible. Menciona que este es el camino y que desde el Frente Construir UNSAM confían en que tanto Carlos Greco como Ana María Llois pueden hacer un gran trabajo y llevar esta Universidad donde se merece, que es lo más alto. Agradece a las/os presentes. -----

La Asambleísta Cynthia López menciona que forma parte del Consejo de Escuela de Humanidades y pertenece al Frente de Izquierda. Acentúa que es la primera vez que tienen participación en una Asamblea. Manifiesta que en la presente Asamblea no se está debatiendo sobre los reclamos de los/as estudiantes, si bien acentúa el orgullo que sienten por los logros de la Universidad. Sin embargo, indica que el gran problema es cómo van a superar los problemas que enfrentan los/as estudiantes, los cuales implican los presupuestos que maneja la Universidad, que no alcanzan ya que no hay disponibilidad de aulas; hay superpoblación de comisiones tanto en la presencialidad y virtualidad, afectando a los/as docentes, quienes se encontraron sobrecargados/as en sus labores; la falta de oferta en franjas horarias, por las que muchos/as estudiantes deben abandonar sus estudios por cursar en horarios laborales. Hace referencia al exceso de crecimiento de oferta en posgrados, contabilizando 84 posgrados pagos por sobre 61 carreras de grado, lo que representa un problema al estudiantado, ya que la gran mayoría de esos posgrados son vacancias en la formación integral. Cita el ejemplo de la Escuela de Humanidades, donde se dio lugar la discusión respecto a la necesidad de que en los profesados incorporen una materia de formación específica en ESI (Educación Sexual Integral), para que la Universidad sea realmente feminista, considera necesario que este tipo de educación se encuentre incorporada en los planes de estudios de las carreras de grado. En otro orden, indica que los/as estudiantes de grado no pueden acceder a descuentos o de manera gratuita a la formación en posgrado, privatizando de este modo una parte de

ad
di

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

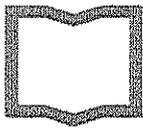


la educación. Manifiesta que, si quieren que la Universidad brinde acceso a la clase trabajadora y a los/as estudiantes de los barrios, es necesario cambiar el tipo de Universidad actual. Culmina manifestando que este no es el camino a seguir para acceder a la Universidad. Agradece a los/as presentes.-----

La Asambleísta Roxana Pochintesta saluda a los/as participantes de la Asamblea. Reflexiona acerca del espacio democrático desarrollado mediante la presente Asamblea, considerándolo particularmente muy democrático en el uso de la palabra y la pluralidad de voces, expresadas por todos los claustros. Insiste que la pluralidad de voces de la Universidad marca el ritmo y el rumbo democrático del diálogo y de la comunicación. Manifiesta que durante los últimos dos años la Universidad tuvo que sortear obstáculos, pero que desde marzo del 2020 se priorizó a la educación, se acompañó a los/as estudiantes, a los/as docentes y no docentes, destacando el trabajo en red realizado. Considera que, mediante la fórmula de Carlos Greco y Ana María Llois y de la sucesión de hechos desencadenados en la Universidad, hoy culmina en este espacio, donde se basan los pilares del trabajo en los ejes transversales de una Universidad abierta y accesible, fortaleciendo la agenda referida al feminismo, a la discapacidad y a los distintos tópicos en los cuales la Universidad es protagonista en tiempos de cambios, poniéndose a la altura de las circunstancias. Menciona que se presentan datos concretos y estadísticas claras que reflejan el prestigio de la Universidad en materia de investigación y en proyectos que acompañan el desarrollo científico. Manifiesta su apoyo a la fórmula propuesta para Rector y Vicerrectora para la próxima gestión, la cual estará atravesada por el desafío de superar la post pandemia y por seguir incluyendo a aquellos/as estudiantes que, por diferentes motivos, incluso las/os escuchad/asos en esta Asamblea, han quedado fuera del sistema, para que vuelvan a habitar las aulas y se sientan parte de esta gran comunidad. Agradece a los/as presentes.-----

El Asambleísta Ángel Cucchetti manifiesta su orgullo por formar parte de este importante cuerpo, como representante estudiantil de la Escuela de Política y Gobierno. Reafirma el compromiso y el apoyo a la fórmula propuesta por Carlos Greco y Ana María Llois, señalando la pertenencia y participación que tienen hacia esta Universidad. En este sentido que tanto se repite el orgullo UNSAM, lo adjudica plenamente a la actual gestión y al compromiso de las autoridades. Personalmente señala que comenzó a cursar en el año 2018, y sin tener experiencias y conocimiento de las anteriores gestiones, destaca el compromiso y acompañamiento del Rectorado; de las autoridades que nos representan y nos enorgullecen formándonos en esta comunidad. Reitera su apoyo a la candidatura propuesta, confía en el acompañamiento y en la excelencia de esta Universidad pública, gratuita, de prestigio y del conurbano bonaerense. Agradece a los/as presentes.

El Asambleísta Juan Ugalde menciona que la Universidad cuenta con 29 años de experiencia, sin embargo, se encuentra atravesando la etapa de juventud y madurez. Argumenta que cada gestión supo entender qué etapa de la vida tuvo que conducir; la niñez es una etapa en la que se forman aspectos muy medulares y básicos de la personalidad, son los valores arraigados e internos que marcan y forman al individuo; en la adolescencia que generalmente es caótica, se trata de entender cómo desarrollarse, creciendo de forma despareja y a destiempo, y en la juventud se empieza ver con más claridad hacia dónde ir y cuáles de esos valores de la niñez marcan el camino. Manifiesta que esta etapa de madurez es muy importante y productiva para consolidar y encauzar la estructura de la UNSAM. Personalmente, menciona que forma parte de la Universidad desde el año 1995, manifestando el orgullo que genera haber vivido las etapas de su crecimiento y ver a esta joven institución, desplegar todas sus capacidades ancladas en sus valores, sin perder de vista como comunidad que tenemos una responsabilidad social no negociable hoy más que nunca. Entiende que si bien se pueden tener contrapuntos respecto a cómo desplegamos nuestra responsabilidad social,

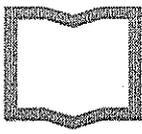


no caben dudas que hemos demostrado lo que podemos lograr. La pandemia obliga a revisar estos últimos dos años, en los cuales se demostró la enorme potencialidad que tenemos, siendo un ejemplo dentro del universo de universidades medianas, y nos avala nuestro pasado. Expresa que la gestión que está terminando estuvo, sin lugar a dudas, a la altura de las necesidades que se presentaron, asegurando que ha sido una tarea muy difícil. La tradición universitaria se basa en el diálogo, aún con múltiples puntos de vista y hay que armonizar según los intereses de cada sector que hay que entender. La tarea política y de conducción se basa en el diálogo y la empatía, por lo que subraya que la gestión de los últimos 4 años supo conducir entendiendo el lugar de todos los sectores. Por todo ello, confía que la fórmula propuesta consolidará el potencial de la Universidad y que caminamos hacia la mediana edad y Carlos Greco y Ana María Llois entienden lo que se necesita en esta etapa. Por este motivo apoya la candidatura y augura 4 años de grandes logros. Agradece a los/as presentes.

La Asambleísta Yanina Aricuri manifiesta su orgullo al representar al claustro Estudiantil por la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales. Expresa su apoyo a la fórmula propuesta, fundamentando que está demostrado que durante el período pandémico la Universidad supo sobreponerse a lo impensable y desde los centros de estudiantes, específicamente desde la EIDAES, conteniendo y acompañando a cada uno de los/as estudiantes, ya sea con la provisión de computadoras mediante el sistema de préstamos que diseñamos desde el centro, asistiendo con paquetes de datos, y luego la Universidad empezó a proveer, a partir del fondo solidario, dispositivos electrónicos. Destaca los avances científicos y tecnológicos, y no es casualidad que se hayan desarrollado los barbijos, el suero equino supe inmune y, no es un dato menor señalar el desarrollo y producción de la vacuna argentina. Menciona que es muy importante destacar que los laboratorios y científicos/as del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas trabajaron cotidianamente mientras nos encontrábamos en los hogares, y es menester informar sobre los avances y el trabajo realizado, tanto desde la gestión como desde los centros estudiantiles. Expresa, según lo escuchado en la presente Asamblea por parte de la/os compañero/as del claustro Estudiantil, que la Universidad no es perfecta. Sin embargo, se comprometen desde el espacio Construir UNSAM a trabajar en las falencias y problemas conocidos detalladamente y en profundidad. Agradece la palabra. -----

El Asambleísta Fabián de la Fuente manifiesta el orgullo que simboliza presenciar esta Asamblea Universitaria y el desarrollo del máximo acto de gobierno. Desde la Fundación de la Universidad de San Martín traslada su voz, expresando el apoyo a la postulación de la fórmula Carlos Greco y Ana María Llois para la conducción de la Universidad en los próximos 4 años, argumentando los esfuerzos que ha tenido la Universidad en darle continuidad a los procesos formativos, comprometiéndose en no interrumpir este proceso democrático mediante el desarrollo de la Asamblea y, fomentando el diálogo y la interacción entre la comunidad para tener una sociedad mejor. En este sentido, y por la gran sensibilidad social que tiene la gestión de la Universidad, ratifica el apoyo a la fórmula propuesta. Agradece a los/as presentes. -----

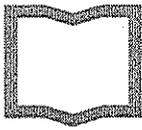
La Asambleísta Francine Riera informa que forma parte del claustro Estudiantil por la Escuela de Humanidades. Reitera en su opinión, que ante todo, cuando se piensa en renovar gestiones y a quién votar y la proyección a futuro, lo más importante es asegurar espacios que refuercen y alimenten pisos de fortalezas, donde las transformaciones estarán garantizadas, ante cualquier divergencia. Reflexiona que los tiempos atravesados fueron muy difíciles, sobre situaciones pasadas donde el macrismo vació la educación pública y en lo relativo a la dignidad del pueblo argentino, y donde la pandemia sanitaria terminó de socavar el libre acceso del pueblo a la educación. Frente a estas situaciones, considera que lo importante es garantizar gestiones que estén a la altura de las proyecciones. Señala que existen distintas problemáticas en la Universidad, como por ejemplo los cupos en la Escuela de Humanidades y que hay que resolverlo, indicando que de esto se trata la



justicia social, para que cada persona tenga su lugar asegurado en esta Universidad, que tanto orgullo nos brinda día a día. Destaca los espacios institucionales de diálogo que garantizan los encuentros interdisciplinarios; la voluntad de las autoridades para garantizar que existan jornadas de Humanidades dónde se da un primer salto en cuestiones académicas, una necesidad en carreras de ciencias humanas potenciando a la Escuela; el apoyo a las becas; el aumento de inscripciones; el aumento de materias en cursadas de verano. Para seguir garantizando victorias, desde el claustro Estudiantil no van a descansar hasta que cada estudiante vea sus necesidades completas y puedan formar parte de esta institución. Menciona que hoy en día se cumple el aniversario de la sanción del voto femenino, y dentro de ese marco y culminando su presentación, afirma su apoyo a la fórmula propuesta de Carlos Greco y Ana María Llois, confiando en el trazado de la línea hacia el futuro, garantizando a cada miembro de la comunidad educativa sus derechos. Agradece a los/as presentes.-

La Asambleísta Cecilia Lucero manifiesta que conversando con una Asambleísta del claustro Estudiantil sobre los logros alcanzados por la Universidad, considera necesario resaltar la importancia de la palabra "construir". Indica que siente orgullo de formar parte de este momento de una universidad joven que está creciendo y atraviesa por diferentes etapas de maduración. Hace referencia a las posibilidades de creación en los procesos de crecimiento y maduración que permite comprometerse no solo con los docentes que forman parte de la Universidad y los/las estudiantes y no docentes, sino también con una sociedad toda. Desea manifestar su compromiso e invita a todos a sumarse. Finalmente refiere al compromiso y disposición al diálogo y a la escucha que siempre ha manifestado el rector y expresa su apoyo a la candidatura de Carlos Greco y Ana María Llois. -----

El Asambleísta Marcelo Paz saluda a los/as presentes y manifiesta que para quienes forman parte de la vida democrática de la Universidad y han transitado la militancia estudiantil es un orgullo y una obligación hablar frente a la Asamblea Universitaria. Recuerda que hace cuatro años propuso, ante la Asamblea, al Sr. Carlos Greco como Rector, y señala que hoy -desde su condición básica de contador público donde los balances se transitan permanentemente-, considera que es oportuno hacer un balance sobre el camino recorrido y manifestar nuevamente su apoyo a la candidatura de Carlos Greco y la incorporación de Ana María Llois. En primer lugar, resalta que a la sociedad le ha tocado transitar un momento único como es la pandemia; un momento de incertidumbre generalizada y en ese momento crucial, la Universidad ha brindado certidumbre a partir de las/os investigadoras/es. Señala que en el transcurso de esta reunión, se han ido describiendo los logros alcanzados, pero que a su entender es importante reconocerlos individualmente. Menciona a Diego Comerci, Juan Ugalde, Daniel De Florián, Ana María Llois, Roberto Candal, Griselda Polla y Juliana Cassataro. Desea agradecerles su trabajo, compromiso y dedicación y manifiesta que son orgullo para la institución. Hace referencia a la importancia del trabajo realizado en la reforma del Estatuto, con una iniciativa para tener un estatuto ejemplar. Se trabajó durante meses, generando diálogo, con iniciativa de inclusión, un estatuto en el cual las autoridades plantearon la limitación de mandatos y autorregulación política, cuestiones que vivimos con naturalidad, pero que no son comunes en el sistema universitario. Desea realizar un homenaje a Daniel Malcolm quien pensó la universidad a partir de un papel, a Carlos Ruta que tuvo el coraje de pensar una Universidad mucho más vigorosa y a Carlos Greco que brindó estabilidad, reconstruyó el andamiaje administrativo político y de relaciones internas y externas en los últimos cuatro años. Señala, además, que se ha modificado la lógica de la relación entre la unidad central y las escuelas, y que hoy la unidad central está al servicio de la Universidad. Destaca el trabajo realizado y el compromiso del Secretario General, Francisco Parisi, y la Secretaria Administrativa, Mariángeles Novelle, para que la Universidad siga funcionando en un momento tan particular. Siente un gran orgullo de formar parte de esta institución y no quiere dejar de mencionar el compromiso de la Universidad con el deporte. Considera que,



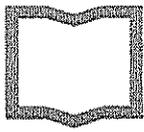
fundamentalmente, la UNSAM es una universidad plural donde se escuchan las voces de todos/as y es importante tener la posibilidad de generar diálogo con distintas posturas y generar consensos. Por todo lo expresado, por la dedicación y la pasión que demuestra Carlos Greco y por la vocación de servicio de Ana María Llois, más allá de su trayectoria y logros académicos, vuelve a manifestar su apoyo a esa fórmula. -----

La Asambleísta Laurentina Losi manifiesta que, desde el frente Construir, apoyan la fórmula presentada y que espera seguir trabajando en conjunto como lo han hecho hasta ahora. Hace referencia a algunos de las actividades que, propuestas y gestionadas desde su agrupación estudiantil, pudieron realizarse gracias al apoyo de las autoridades de la Universidad. De las actividades, destaca la entrega del test visual gratuito a distintas unidades académicas en articulación con la Licenciatura de Rehabilitación Visual; la entrega gratuita de barbijos para las/os becarias/os y los descuentos al estudiantado. -----

La Asambleísta Silvia Bernaténé saluda a los/as presentes y considera que es un día de "alegría institucional". Manifiesta que esta Asamblea está reunida por primera vez a partir de la definición del nuevo Estatuto, para hacer cumplir el ejercicio pleno de mandato de elección de autoridades y en plenitud el ejercicio del cogobierno. Señala que la fórmula propuesta tiene una misión más que importante, que es construir más universidad pública. También tiene un desafío, porque eso no puede suceder de cualquier manera. Menciona que el Estatuto, recientemente aprobado, establece un conjunto de valores, de definiciones, entiende a la educación como un derecho humano, un bien público y social, defiende de manera irrestricta los derechos humanos, plantea una universidad plural, democrática, inclusiva. Indica que para darle vida a esa universidad es necesario poder construir un presente atendiendo los legados de una institución y los desafíos del futuro. Menciona que, para las ciencias humanas, esta relación entre pasado, presente y futuro es muy especial, debido al modo que asumimos para comprender el legado de las tradiciones disciplinares, de las unidades académicas, de los problemas de la formación, de los históricos que tiene la universidad y de los desafíos que se necesitan emprender a futuro para superarlos. Considera que la fórmula propuesta es una que está preparada para ello por dos cuestiones, a su entender. En primer lugar, por la posición que asumen para vivir la vida política de la universidad y por el modo en que lo hacen, poniendo como valor supremo el bien institucional sobre los intereses personales o sectoriales. Como ya se mencionó, no es sencillo construir institución en un escenario de intereses que a veces son contradictorios y eso puede llevarse adelante si hay un modo particular de hacerlo que es la vocación de diálogo, como segunda cuestión, pero no solo con palabras sino con la convicción de la finalidad de la acción política. Para finalizar entiende que Carlos Greco y Ana María Llois tienen una mirada equilibrada y coherente sobre la Universidad; una acción honesta, intelectual e ideológicamente; conocen los límites y posibilidades. Por todo lo expuesto, manifiesta su apoyo a la candidatura de Carlos Greco y Ana María Llois, celebrando que por primera vez hay una mujer ocupando unos de los lugares más altos en la conducción de las Universidades y que, por primera vez, se conforma una asamblea paritaria. -----

El Secretario "ad-hoc" de la Asamblea informa que no hay más oradores en la lista y en consecuencia se da por finalizado el debate. A continuación, somete a votación la fórmula presentada por la Asambleísta Laura Malosetti Costa que propone la elección de Carlos Greco como Rector y Ana María Llois como Vicerrectora para el período 2022-2026. -----

Por la afirmativa resultan 70 (setenta) votos: Golmar, Bernatene, Gutiérrez, Paz, Carranza, Lucero, Ugalde, Valdés, Notari, Dobrusky, De Florián, Pattacini, Estayno, Simpson Severo, Garriga, Malosetti Costa, Comerci, Larrondo, Zarate, Pelayo, Busnelli, Pochintesta, Vizcaino, Bozzano, Corti, Goldman, Alonso, Vincent, Marte, Álvarez Bróz, Gaggero, Aincioa, Espinola, Losi, Melman, Fiore,



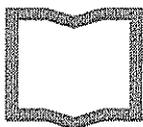
Arcuri, De La Fuente, Abeledo, Valda Ochoa, Pérez, Álvarez, Guillermo Alonso, Bruzzesi, Balbo, Quian, Griffa Díaz, Costante, Carmona, Molina, López, Pedrol, Lastra, Prol, Riera, Back, Behrend, Mazzei, Montero, Pragier, Cucchetti, Kala, Kohn, Masson, Figueiro, Manzano, Abeles, Aricuri, Bargo y Carol Baldeón Egusquiza. -----

Por la negativa se registran 4 (cuatro) votos: López, Amestoy, Sarmiento y Kalechszajn.-----

Se registra 1 (una) abstención: Carlos Greco -----

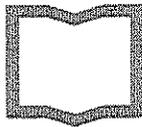
Queda aprobada por mayoría la elección de Carlos Greco como Rector y Ana María Llois como Vicerrectora de la Universidad Nacional de General San Martín para el período comprendido entre el 18 de Febrero del 2022 y el 18 de Febrero del 2026. -----

La Dra. Ana María Llois saluda a los/as presentes y agradece a esta Asamblea la distinción de la que fuera objeto, al elegirla como Vicerrectora de esta gran casa de estudios por los próximos 4 años. Agradece a todos/as y a cada uno/a de los/as integrantes de los distintos claustros y a toda la comunidad UNSAM por la confianza depositada en ella. Manifiesta que ha tenido otras grandes responsabilidades en su vida profesional, pero ninguna como ésta, ninguna tan singular, tan importante, de tanta trascendencia. Resalta que un día como hoy, un 11 de noviembre de hace 70 años, las mujeres argentinas pudieron ejercer el derecho al voto y a ser votadas y que le toca ser la primer mujer que en UNSAM ejercerá una de las máximas funciones de gestión institucional, que acepta con honor, asumiendo la misión con plena conciencia de la gran responsabilidad que ésta conlleva. Agradece a Carlos Greco, quien le propuso acompañarlo en esta nueva gestión y a Francisco Parisi quien la convenció para que saliera de su zona de confort aceptando este desafío, siendo consciente de que se enfrenta al reto de suceder a vicerrectores de la talla de Daniel Di Gregorio y de la trayectoria de Carlos Frasch. Manifiesta que es hija de la universidad pública y también, como tantos otros en este recinto, primera generación de universitarios, pero de una época en la que en nuestra sociedad había menos pobreza, tal vez menos desigualdad. Indica que está convencida, de que, sin formación de calidad, sin conocimiento, sin inclusión y real igualdad de oportunidades, nuestra sociedad, nuestro país, no tiene futuro. Considera que la educación superior de calidad es un derecho, un bien público y social y es un deber indelegable del Estado garantizarla y que es una obligación de la universidad frente a la sociedad, que brinda esta gran oportunidad, contribuir a concretar esta educación de calidad. Señala que en nuestra universidad, en la UNSAM, se forma, se investiga, se genera conocimiento. Entiende que la universidad, y la UNSAM en particular, no está aislada, no puede ni debe vivir en una campana de cristal, debe interactuar y tratar de resolver los problemas y carencias de la sociedad, debe hacer suyas las necesidades y demandas y lograr que su resolución se constituya y transforme en metas y objetivos académicos y de investigación. Debe transferir a la sociedad el conocimiento que cultiva y genera. Señala que la UNSAM sabe muy bien de qué se trata la transferencia de conocimiento, porque lo viene haciendo desde que nació hace casi 30 años. Sabe muy bien lo que significa el compromiso y la interacción con el territorio, porque los ha asumido desde hace años a través de proyectos y planes que involucran a los sectores más vulnerables de la población. Señala que su compromiso es que la gestión sea de puertas abiertas, con transparencia, que sea de escucha y de diálogo y con honestidad intelectual. La tarea para los años venideros es profundizar en el camino que se ha trazado; este gran emprendimiento colectivo que es nuestra universidad, que es la UNSAM, con: más formación técnica, científica y profesional de calidad, más investigación y creatividad, más innovación; más transferencia a la sociedad; más articulación con las otras instituciones científico tecnológicas y universidades del país y más vinculación e intercambio con instituciones del exterior; más vínculo con el sector productivo; más vinculación con el territorio y con las organizaciones sociales; más compromiso e inclusión social; más formación de ciudadanos responsables, comprometidos con la realidad, con espíritu crítico y



democrático; más debate de ideas y pluralidad, en respeto y en diversidad. Más UNSAM y más UNSAM. -----

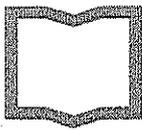
El Presidente de la Asamblea, Carlos Greco, señala que toca el momento del sincero y profundo listado de agradecimientos. Siente un gran compromiso con quienes acompañaron esta gestión, fundamentalmente a lo/as Asambleístas por haberse hecho presentes porque dan cuenta y ejercen el cogobierno, representan la tradición universitaria a la que le hacen honor y en este acto, refundante, que representan de manera plural. Indica que ese fue nuestro compromiso en uno de los ejes de transformación del estatuto y que hoy se expresa objetiva, material y personalmente a través de sus intervenciones. Agradece a todo/as la/os que con su expresión acompañan un proyecto institucional. Destaca el rol de las autoridades, en particular, lo/as Decano/as presentes que considera los conductores de la Universidad, los brazos ejecutores de las políticas institucionales; responsables de la expresión cotidiana de las actividades sustantivas y que fueron parte esencial de este proyecto institucional. Agradece su dedicación y compromiso diario. Agradece a los rectores Daniel Malcolm y Carlos Ruta por la invitación realizada para ser parte integrante de la Universidad de San Martín. A Daniel, como ya mencionaron que a partir de un papel con una gran idea tuvo una gran capacidad de convocatoria y de construcción y quien desde su claustro, su cátedra sigue acompañando el proyecto institucional y a Carlos Ruta que entendió los desafíos del tiempo que le tocó conducir a una Universidad que se expandió de manera exponencial y que, más allá de las vicisitudes instaló un proceso de crecimiento como pocas veces se vio en el sistema universitario argentino. Formó parte de la gesta de un momento de expansión del sistema universitario argentino dado a partir de la creación de las universidades del conurbano y hoy día, ese modelo dio como resultado que la Universidad de San Martín sea una referencia ineludible en el sistema universitario nacional como construcción que promueve la movilidad social ascendente, la generación de conocimiento de calidad y el desarrollo tecnológico, social y económico del país. Considera que nos miran porque nos quieren emular y nuestro desafío es seguir siendo una referencia nacional e internacional. Desea agradecer a Mario Greco, por haberlo hecho parte de otro proyecto institucional allá por el año 1994 y que lo invitó a esta pasión. Señala que tiene la dicha de poder trabajar todos los días en lo que se formó. Hace referencia a su formación en instituciones públicas, que entiende no generan un beneficio individual, sino social, que permite el acceso a la educación a chicos y chicas de los barrios. Señala la necesidad de que quienes nos formamos en instituciones públicas, podamos devolverle a la sociedad la oportunidad que nos brindó. Agradece a Carlos Fransch por el acompañamiento en estos cuatro años, con un trabajo basado en su gran prestigio en investigación y asumiendo las vicisitudes que implica la gestión. Agradece a Ana María Llois, científica de calidad internacional con cualidades personales muy destacables, que acaba de asumir y aceptar el desafío, que está convencido vale la pena asumir. Agradece a todos los y las integrantes del gabinete de Rectorado, que hacen que el trabajo diario sea posible, en silencio y en la soledad de los últimos tiempos que hicieron que esta Universidad siga funcionando con un gran sentido, que implica poner en el centro de la gestión las actividades sustantivas, lo que implica un gran renunciamiento y una gran actitud de servicio y un gran compromiso, de ser ecuánime entre intereses competitivos. Agradece a la Secretaría de Consejo Superior que velan por el desarrollo de estos actos institucionales, por su profesionalidad y su dedicación en la ejecución de las tareas que mueven el dispositivo vital de la Universidad que es el cogobierno. Agradece a toda la comunidad profesional, científica y académica de la Universidad, integrantes del claustro mayoritario por ley, y no caprichosamente porque son los que saben, los dueños del proceso vital de la Universidad: el conocimiento. Lo ponen a disposición y se ponen a disposición en la interpelación de lo/as estudiantes, humildemente. Son ellos los que posibilitan que ese proceso sea un factor de transformación, Agradece a los estudiantes



por aceptar el desafío de ser representantes en esta instancia, portadores de una voz muy valiosa que expresa también los desacuerdos que hoy han manifestado sobre los dispositivos democráticos del cogobierno y que considera muy valioso que ella/os hayan podido integrarse a la representación como resultado de nuestra vocación por la pluralidad. Invita a todo/as la/os representantes del claustro a estar permanentemente atentos a los intereses que representan, miles de estudiantes que a través suyo expresan una voz, tienen demandas y propuestas. Los estudiantes son los principales destinatarios de nuestra actividad esencial que es la formación integral que posibilite aportar dirigentes y líderes que demanda la sociedad, comprometidos con la justicia social. Finalmente, agradece a la familia por ser el verdadero sentido de su vida y constituyen el sostén cotidiano. Siente un gran entusiasmo, una gran alegría y una gran satisfacción de saber que se construye colectivamente entendiendo y asumiendo que es el apoyo a un proyecto que representa el objetivo de mejorar la universidad cotidianamente y que promueva la movilidad social ascendente y la justicia social. Agrega que, luego de la puesta en común de las bases programáticas hace 4 años, sobre todo la propuesta de consolidación y de transformación organizacional, la sociedad padeció una pandemia para la cual la Universidad tuvo una gran capacidad en brindar respuestas, dignas de ser reconocidas. Reconoce la labor de las investigadores/as, los cuales han trabajado incansablemente para brindar soluciones pero también para analizar los efectos de la pandemia, alternando entre capacidad y voluntad, inteligencia y acción, que son, además, adjetivos que califican a la Universidad de San Martín. En ese sentido, entiende que tenemos un desafío, que es sostener la exigencia pos pandemia, tratando de seguir siendo una referencia y participe de la política de Estado, que nos ubica en el eje de la política pública y como un sujeto a ser financiado, sumamente necesario para que la Universidad pueda ser viable. Asimismo, reconoce el valor que la sociedad le otorga a la participación de la universidad en la resolución de las distintas problemáticas, y que dicha participación es vital para generarnos preocupaciones, desafíos y capacidad de conocimiento para poder transformar la realidad. Hace referencia a lo que denominamos el "Territorio Educativo", reconociendo el trabajo y la interlocución generada constantemente con distintas organizaciones sociales, religiosas, civiles y políticas, como recuperadores, recicladores, con la Escuela Secundaria Técnica, el Jardín "La Colmenita", el Centro Universitario de San Martín ubicado en el Unidad 48 de José León Suárez, que evidencian el trabajo que la Universidad lleva adelante en conjunto con dicho territorio. Explica que ese trabajo de intercambio de experiencias es necesario para alimentar las preocupaciones que servirán para generar soluciones y aportar la capacidad que posee la Universidad para transformar la realidad. A ello se compromete y convoca a la comunidad a ser parte. Menciona que a partir de la reforma del Estatuto, y todos los cambios que ella conllevó, es destacable la incorporación del carácter axiomático de la Universidad, sus valores, qué somos, para qué somos lo que somos Comenta que dicho Preámbulo produce sentido a las prácticas y al trabajo cotidiano y propone repasarlo. Pasa a lectura del Preámbulo. -----

"La Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM) es una institución pública que integra el Sistema Universitario Argentino, el cual es portador de un legado conformado por los principios de la tradición reformista, de autonomía, cogobierno, libertad académica, gratuidad y acceso universal. Su vida cotidiana está sostenida por una comunidad que respeta y defiende los valores propios de la vida democrática y la vigencia plena de los derechos humanos, sin discriminación alguna por motivos de origen, etnia, culto, género, discapacidad, condición social o ideología política". -----

"En la UNSAM concebimos a la educación superior como un bien público y social, como un derecho humano universal y un deber del Estado. En ese sentido reconocemos como aspecto constitutivo de la formación universitaria los diálogos que se producen entre saber y técnica, teoría



y práctica e investigación y experiencia, promoviendo la autonomía de los miembros de la comunidad en la configuración de sus trayectos formativos, de aprendizaje, y de ejercicio profesional y laboral, orientando la educación en particular y las acciones institucionales en general hacia el bien común, la formación de calidad y la generación de conocimiento". -----

"La UNSAM es una universidad comprometida con las problemáticas de su tiempo y de su territorio, buscando como horizonte de realización la justicia social y la justicia de género, ejerciendo su autonomía institucional con responsabilidad expresada en la pertinencia de su oferta académica integrada a la investigación que desarrolla. Esta visión involucra necesariamente a la formación y la investigación como conceptos indisolubles que deben comprometer el sentido prioritario de la práctica de los diversos actores que conforman la comunidad universitaria: estudiantes, graduados y graduadas, docentes, investigadoras e investigadores, personal no docente y equipos de gestión". ----

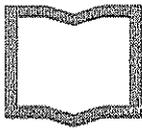
"En la UNSAM promovemos el desarrollo social sustentable en todos sus aspectos: económico, cultural, científico-tecnológico y ambiental, a nivel local, regional, nacional e internacional, reconociendo la asociatividad con instituciones y organismos que comparten esta visión como un valor estratégico". -----

"Ampliar de forma permanente las fronteras del saber y el conocimiento, fomentar la innovación y el pensamiento crítico, brindar una experiencia de formación y transformación personal, institucional y colectiva, son las premisas fundamentales desde las cuales la Universidad se propone realizar una contribución sustancial para el futuro de nuestro país". -----

Señala que el Preámbulo describe el compromiso de trabajo cotidiano asumido y que se resignifica con el concepto de autonomía responsable. Admite su entusiasmo, su felicidad y su compromiso con esta Universidad en pos de que siempre sea mejor. Al respecto, advierte y reconoce la importancia del trabajo que implicará la autoevaluación interna, pero a su vez, la evaluación externa institucional. En ese sentido, el trabajo de Ana María Llois, que será la responsable del proceso, necesitará de la participación de la mayor cantidad de actores miembros de la comunidad universitaria. Será una especie de exploración y de diagnóstico de nuestras prácticas, en particular, de los trabajos realizados y de la manera en la cual se hicieron. Pero también proyectará una serie de nuevas actividades hacia el futuro. Aclara que no se trata solamente de una formalidad, sino de un proceso virtuoso para la institución y que luego de la evaluación externa se podrá realizar un nuevo Plan Estratégico Institucional, donde se profundizarán estas ideas y este tipo de trabajos, tratando de hacerlo más eficiente y cualitativo. Invita a todos los Claustros a participar de dichos procesos, considerados vitales para el funcionamiento de la Universidad. Por último, agradece al personal No Docente, quienes sostienen los laboratorios; las bibliotecas; los espacios de trabajo y habitan el Campus, destacando la necesidad de realizar dicha práctica, que le otorga vida a este espacio y a este territorio, al Campus, que nos permite observar las experiencias de vida que lo habitan. Se compromete a dedicar la razón y el corazón al compromiso ya asumido. Se compromete a defender y representar a la Universidad de San Martín en todos los ámbitos que sea necesario. Refiere a la importante valoración que recibe la Universidad en otros ámbitos institucionales y se define como trabajador de una política pública, y a raíz de ello su compromiso. Comparte la alegría de ser parte de esta Universidad e invita a definirse como parte integrante de esta institución. -----

El Secretario Mazzei somete a consideración el punto 2) del orden del día: designación de diez Asambleístas para rubricar el Acta. Propone que, de no mediar objeciones por parte del plenario, se designe a Silvia Bernatené, Fernando Dobrusky, José Luis Zárate, Marcelo Estayno, Ximena Simpson, Alejandra Goldman, Yanina Aricuri, Agustín Galván Strobl, María Laura Fiore y Claudio Alonso. -----

Se somete a votación la propuesta. -----



Queda aprobada por unanimidad la propuesta de designación de los/las Asambleístas Silvia Bernatené, Fernando Dobrusky, José Luis Zárate, Marcelo Estayno, Ximena Simpson, Alejandra Goldman, Yanina Aricuri, Agustín Galván Strobl, María Laura Fiore y Claudio Alonso para rubricar el Acta. -----

Se incorporaron a la sesión, con posterioridad a la hora fijada, las/los Asambleístas titulares, Silvia Grinberg y las/los suplentes, Diego Lamas, Ana María Vara, Mariela Golik, Rocío Balbi y Camila Manfredi.-----

Siendo las 14:03 horas, se da por finalizada la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de General San Martín. -----